



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE YOLOMBO – ANT-
LABORAL

Fecha: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Página : 1

ESTADOS No. 027

Nro de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
058903189001-2020-00063	ORDINARIO LABORAL	JUAN GUILLERMO DELGADO BELTRAN	EUGENIA CACILIA VELASQUEZ PEREZ	AUTO DEVUELVE DEMANDA	31/08/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01 DE SEPTIEMBRE DE 2020** Y LA HORA DE LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

MONICA ECHEVERRI VELASQUEZ
Secretaria